



8 MIRADAS A LA EPISTEME DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN TIEMPO DE COVID-19

8 LOOKS AT THE RESEARCH EPISTEME EDUCATIONAL IN TIME OF COVID-19



Autor: PhD. Pinto Bolívar Norma Josefina

Correo: normap142@gmail.com

Contador Público

Línea de Investigación: Educación para vida y la paz

PhD. En Investigación Educativa y PhD. En estudios Libres

Estudiante (Doctorado en Ciencias Sociales) VPDS UNELLEZ Barinas

Teléfono contacto: 0414-0333367

Recibido: 25/10/2020 Aprobado: 15/05/2022

RESUMEN

El presente Ensayo tiene como objetivo presentar 8 Miradas a la Episteme de la Investigación Educativa en tiempo de Covid-19, a través de un análisis documental, configurado a través de la consulta bibliográfica referencial, inmersa a la área de conocimiento Ciencias de la Educación, Humanidades Cultura y Educación, ampliar un acceso a la comprensión, auspiciando la prudencia como fuente primaria en el desarrollo de la Investigación educativa. Por lo que el examen de los resultados permitió aplicar la apropiación de la información, adquirido desde el aprendizaje, para implementar la investigación, lo cual constituye la base de su desarrollo integral. El docente debe ser un ejemplo de dedicación y armonía profesional, preparar a los educandos para un mundo laboral que se encuentra en constante cambio. En fin, la Episteme es la incorporación de los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje para alcanzar una educación de calidad, cónsona, eficiente, efectiva y eficaz, donde se van dando los momentos de la problematización, resaltando que cada ser es uno solo igual a sí mismo y distinto a otro de su misma creación, que guarda su integridad moral y social, defendiendo la propiedad intelectual.

Palabras claves: Episteme, Investigación Educativa, Covid-19

8 LOOKS AT THE RESEARCH EPISTEME EDUCATIONAL IN TIME OF COVID-19

ABSTRACT

This article aims to present 8 Looks at the Episteme of Educational Research in the time of Covid-19, through a documentary analysis, configured through referential bibliographic consultation, immersed in the area of knowledge of Education Sciences, Humanities, Culture and Education, expand access to understanding, promoting prudence as a primary source in



the development of educational research. Therefore, the examination of the results allowed applying the appropriation of the information, acquired from the learning, to implement the investigation, which constitutes the basis of its integral development. The teacher must be an example of dedication and professional harmony, preparing students for a world of work that is in constant change. In short, the Episteme is the incorporation of virtual teaching and learning environments to achieve a quality education, consistent, efficient, effective and effective, where the moments of problematization occur, highlighting that each being is one equal to himself and different from another of his own creation, which safeguards his moral and social integrity, defending intellectual property.

Key words: Episteme, Educational Research, Covid-19

8 MIRADAS A LA EPISTEME DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN TIEMPO DE COVID-19

INTRODUCCIÓN

Una mirada es la contemplación, en este caso se visualizan las diferentes situaciones desde las perspectivas de la episteme de la Investigación educativa, generando una ojeada a la importancia, fundamentación, heurística desde la complejidad, la oportunidad, el diseño instruccional del EVEA, los materiales educativos en la construcción del conocimiento, el marco legal y fuentes de financiación de la investigación educativa y la ética del uso de tecnología en la Investigación Educativa en momentos de contingencia sanitaria.

Por consiguiente, el documento es producto de una investigación realizada de tipo documental a través de la compilación, organizada desde la gestión del conocimiento, que permite determinar la relevancia de un entorno virtual de aprendizaje atractivo, dinámico e innovador, con una capacitación permanente, tanto en el ámbito tecnológico como pedagógico, permitiendo alcanzar los objetivos propuestos en los tiempos de pandemia, que sirve de base a nuevas propuestas de investigaciones educativas. Es por ello que se presenta el manuscrito producto apto concienzudo y realista de la situación actual, versado en 8 Miradas a la Episteme de la Investigación Educativa en tiempo de Covid-19



DESARROLLO

1.- Mirada a la importancia de la Investigación Educativa desde la Historia de Vida

El recorrer del ser humano es un sin fin de experiencias, un transitar sin igual, de allí la importancia de su divulgación de conocimiento, una historia de vida que hace conocer al ser como único en su especie, por sus características que le definen. A lo que (Ferrarotti, 2007; p.24) “una historia de vida es una práctica de vida”. Una congruencia, de pensamientos que introducen a la investigación.

En congruencia, las diferentes circunstancias que le llevan al docente o al ser creador a desarrollar una investigación, para captar esas complejidades de la vida. Un mundo académico, donde se amerita ser feliz sin limitaciones ni conflictos mentales y existenciales, eso le permite al ser desenvolverse en un mundo más trasdisciplinario, que traspolarice y llegue a cada individuo ávido de conocimiento, esto lleva citar a (Córdova, 2021; p.1), quien expresa cuales son los retos que debe enfrentar para cumplirlo:

1.- La muerte de la “GRAN TEORÍA” y la crisis de los paradigmas dominantes en las ciencias sociales.

2.- El retorno del Sujeto. 3.- El análisis de lo vivido como expresión de las relaciones sociales.

4.- Los profundos cambios que están ocurriendo en las sociedades contemporáneas.

En otras palabras, la investigación acción y las historias de vida parten de la mismidad. Ósea, son una casualidad y causalidad, como por ejemplo una persona que tenga el nombre Celia Cruz y la verdadera cantante, la coincidencia de los nombres, la diferencia es que una es famosa fallecida, dejando su historia de vida única e irrepitible, a diferencia que la otra persona aún vive y no es famosa.

Argumentando esta postura, es necesario llamar a colación a (Fornasari, 2018; p.2) asumiendo la “necesidad de comprender un mirar diferente de los hechos académicos, por ende el mundo”. Tomando como referencia lo anterior, es preciso resaltar el rol del docente, quien solo debe ser un guía hacia el conocimiento y no un colocador de camisas de fuerza, para realizar sus investigaciones a través de los estudiantes.



2.- Mirada a la fundamentación Fenomenológica Hermenéutica de la Investigación Educativa

La acción investigativa es la esencia de la formación de nuevos paradigmas que epistémicamente desenvuelven la racionalidad y el conocimiento, a lo que (Yaccuzzi, 2019; p.19) afirma “los modelos indican la dirección que debe llevar la investigación”, en el fondo de la naturaleza del conocimiento, se encuentra borroso en el investigador e indeterminado, es decir, aunque es claro el hecho, el ser viviente es un estricto investigador, incansable de encontrar conocimiento, que toma como aliada a la fenomenología, utilizando un pensamiento filosófico y ontológico una perspectiva para abordar la problemática tradicional, de forma segura con pensamiento filosófico.

Bajo estos criterios, el investigador decide escoger este método para desarrollar una nueva teoría, una nueva opción, una nueva solución a un problema, a través de la investigación fenomenológica y hermenéutica se orienta desde la descripción e interpretación de las estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como el reconocimiento del significado e importancia de la cotidianidad, la decisión de su elección radica en que permite a quien investiga agregar la noción de la experiencia vivida.

Sin duda, esta reflexión sobre la experiencia propia de quien investiga sobre el objeto y ámbito de estudio, se afianza en (Van Manen, 2003; p.27), quien parte del hecho de que: “en la fenomenología no hay método específico convencional”. Por consiguiente, el investigador desarrolla a través de un camino orientado los elementos que emergen de la realidad en estudio. Considerando la naturaleza de la investigación, el autor acude al método fenomenológico hermenéutico, tomando en cuenta que el camino del estudio se orienta desde las nociones y presupuestos de la fenomenología y la hermenéutica, como fenómeno y como base el sentido y significado que sobre el tema poseen los actores sociales.

En resumen, los resultados de la hermenéutica se amplían triangulando los testimonios de los actores sociales que escriben sobre el tema de investigación, comparación con la teoría seleccionada y el parafraseo de la investigadora. Este procedimiento requiere de la habilidad para ampliar las diferentes percepciones que conducen al conocer, describir, interpretar y comprender los significados y sentidos que le conceden al fenómeno y el contexto de estudio.

3.- Mirada Heurística desde la Complejidad de la Investigación Educativa



Para concebir a la episteme, necesario asimilar la postura de las diferentes concepciones filosóficas pero conjugándolas con las realidades. Un nuevo reto para ser incrustado como paradigma y disciplinar a partir de la nueva consciencia del investigador, que enfoca su proceso en el razonamiento interno, dando un vuelco al ¿cómo se piensa? Es importante resaltar, la lógica es la fuente creadora efectuado en la investigación educativa lógicamente coherente.

En todo caso, el arte de encontrar aumenta el conocimiento, pero aplicado al pensamiento complejo, aumenta el rango de creatividad para la resolución de problemas, que se pueden definir en un conjunto de reglas metodológicas, que sumado a la heurística emplea experiencia y sirve como guía para tomar decisiones de manera rápida y eficiente. El pensamiento complejo, redimensiona el pensamiento humano, flexibiliza la mente a lo desconocido, a la incertidumbre, al caos. Sin embargo, esa nueva postura le permite al investigador poder comprender los fenómenos sociales de una manera global, percibiendo su entorno y todo lo que a ellos circunda.

Por otro lado, (Educaweb, 2021; p.1) asume que el “acompañamiento y supervisión de los docentes en la enseñanza-aprendizaje es transdisciplinaria”, en el sentido organizado orienta, pero no controla los pensamientos intelectuales, en la innovación educativa implica la implementación de un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Según los grandes escritores, promueven las anotaciones que para innovar en educación es necesario propiciar un ambiente justificado en la comunicación entre hacedores de política, investigadores, innovadores, emprendedores, y la comunidad escolar (directores, maestros, padres de familia y estudiantes incluidos), para consolidar, (Educaweb,2021; p.1) establece “el profesorado suele participar en tres tipos distintos de innovación educativa: la institucional, proyectos y la que se aplica en el aula”.

De acuerdo con lo anterior, la epistemología contemporánea, el pensamiento complejo y la tran complejidad en la generación heurística de innovaciones educativas, se basa en la integración de ideas, conceptos y nociones provenientes de diversas fuentes teóricas. Este abordaje, requiere tomar en cuenta la reconsideración de la dialéctica y creatividad del nuevo ser, quien integra y eleva a un nivel cualitativamente distinto y original.



4.- Mirada a la Teoría de la Oportunidad aplicada a la Investigación Educativa

Realizar una investigación implica dar a conocer lo que está escondido, partiendo de esa premisa es necesario vislumbrar la incidencia que ha generado el Covid-19 en la investigación educativa actualmente, enfermedad producida por un coronavirus, integrante de la familia de virus que ha sido designado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Covid-19, reconocida por esta institución como pandemia global en fecha 11 de marzo de 2020, que tiene como consigna “el distanciamiento social”, para minimizar la propagación del virus modificando todos los desempeños sociales, laborales y educativos de los seres humanos a nivel mundial.

A consecuencia de ello, los dirigentes de las naciones se vieron en la necesidad de emitir reglas de conductas, que inciden directamente en la educación, para lo cual se abrió una oportunidad que en (Definicion.de, 2021; p.1) “del latín *opportunitas*, hace referencia a lo conveniente de un contexto y a la confluencia de un espacio y un periodo temporal apropiada para obtener un provecho o cumplir un objetivo”, que dio apertura al diseño e implementación de una plataforma de intercambio de conocimientos tecnológico a nivel interinstitucional en todos los niveles educativos venezolanos.

En fin el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 “el Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley”, reguarda las acciones y estrategias tomadas por el estado y evidencia que los nuevos abordajes de la investigación en Venezuela se dirigen hacia la ciencia y la tecnología como nuevas herramientas para solucionar las incógnitas de los estudiosos.

5.- Mirada a la Investigación Educativa desde el Diseño Instruccional del EVEA en tiempos de Covid-19

El cambio en el comportamiento, actualizaciones y los diversos procesos de evolución en la educación llevada a la virtualidad e implementación del uso de las redes sociales, en los procesos de aprendizaje han ocasionado que los profesores y diseñadores deben poseer los conocimientos claro y pertinente para afianzar cognitivamente el desempeño docente a través de los entornos virtuales y creando los diseños instruccionales pensando en lo que el estudiante debe lograr, de tal manera que éste pueda adquirir habilidades y destrezas que le ayuden a defenderse y aprender de forma autónoma, siendo él gestor de su propio



conocimiento, sobre la base de no poder compartir de persona a persona por la presencia del Covid-19. Todo esto, ha llevado a los estudiosos e investigadores en replantear los diseños instruccionales, así como (Canquiz, 2006; p.2):

cuando se integre esa nueva visión en los programas de las unidades curriculares, puesto que será producto de la asunción de los docentes hacia la construcción de significados de la formación en y para el desempeño, la transversalidad y la integración a la realidad. Es decir, centrándolos en el alumno, donde éste pueda expresar sus ideas, articular su pensamiento, desarrollar sus propias representaciones elaborar estructuras cognitivas y hacer una validación social de sus conocimientos, reconociendo la dimensión individual y social del aprendizaje, buscando un aprendizaje modernizado, creando nuevas ramas en la investigación educativa, como un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente, construyendo progresivamente modelos explicativos cada vez más complejos

En congruencia, las teorías del aprendizaje y el diseño instruccional no deben estar divorciados siempre estarán relacionadas con el hecho de la enseñanza y aprendizaje, por ser las plataforma fundamental que permite desarrollar cualquier esfuerzo para mejorar la adquisición de conocimientos, mediante la construcción de variadas representaciones y conexiones entre unidades de comprensión.

Definitivamente, el uso de Entornos virtuales para la enseñanza y el aprendizaje (EVEA) dan lugar a una nueva configuración de la educación, que concibe el aprendizaje flexible, abierto y cooperativo al facilitar al estudiante una gama de medios y las posibilidades de tomar decisiones sobre el aprendizaje y la construcción del conocimiento en tiempos de Covid 19 y en tiempos de necesidades económicas que exige al educando, reinventar sus método de formación académica, que le permita compartirse entre el trabajo y el estudio.

6.- Mirada a los Materiales Educativos en la Construcción del Conocimiento a través de la Investigación Educativa

La importancia más significativa de las plataformas virtuales, para (Barrera V., y Guapi A., 2018; p.1) “es el hecho de convertirse en el aliado del estudiante y el docente porque a través de ellas se logra el aprendizaje”. En estos tiempos de pandemia Covid-19, donde las autoridades han implementado el distanciamiento social, la tecnología educativa ha sido capaz de incentivar al educando en desarrollar la independencia de la adquisición de los conocimientos, creando nuevos temas en la investigación educativa.



En concordancia, una de las características de la tecnología educativa es el modelo pedagógico centrado en la corriente psicológica del conductismo y que considera el aprendizaje básicamente en estímulos y respuestas, dando como resultado la enseñanza programada, convirtiendo a los materiales educativos en la médula de construcción del conocimiento, vinculando a la plataforma virtual con los requerimientos de los educandos, donde el protagonista es el auto aprendizaje.

Simplemente, la utilización de las TICs y las aulas virtuales inciden en la educación por ser interdisciplinaria, según (Barrera V., y Guapi A., 2018; p.1) “producen conocimientos y utilizan procedimientos específicos de la tecnología vinculándose a las diferentes áreas de estudios y sus recursos de apoyo en el aprendizaje”. Al implementar las plataformas virtuales se deben establecer con clarificación su uso y asumir el impacto que estas puedan tener en la dinamización de la comprensión como un recurso educativo valioso, que amplía el ámbito investigativa para beneficiar la construcción del conocimiento.

7.- Mirada al Marco Legal y fuentes de Financiación de la Investigación Educativa

Tratar el marco Legal y Fuente de Financiamiento de la Investigación, es hablar de forma obligada de los elementos fundamentales para llevar a cabo la cristalización de una tarea de conocimiento. Es desde allí, que se inicia con las premisas de la protección y amparo de los caminos investigativos, además de los derechos y obligaciones que debe cumplir ante la sociedad necesitada de soluciones a sus diferentes problemas.

Es importante destacar, el investigador en busca de la actualización y ese deseo de encontrar un sitio dentro del mundo académico, utiliza el tiempo que le suministra el distanciamiento social por el Covid-19, como una oportunidad para realizar alianzas nacionales e internacionales, aumentando sus sapiencias. Sin duda, el uso de la tecnología, vuelve a colocar a Venezuela en una posición importante como generador de conocimientos, siendo reconocidos mundialmente, como la población de inmigrantes con el más alto nivel educativo.

Es preciso abordar el tema de la inmigración o fuga de cerebros en Venezuela, ya que los venezolanos preparados académicamente, buscan un mejor sistema de subsistencia a través de sus estudios académicos, como se comprueba en otros países que (Iberdrola, 2019; p1) “a mayor nivel académico mejor calidad de vida”. Con este enunciado, el venezolano en busca de mejorar su condición social, se prepara y emigra con los mayores y más altos grados



académicos, para que sus hijos puedan prepararse en un país que les ofrece mejor calidad de vida, convirtiéndose en ejemplos en la investigación y nuevos estudios en medicina, cultura, mecánica, deporte, educación y tecnología, lo que evidencia que el Venezolano, “es del tamaño del compromiso que se le presenta”.

Al contrario, los investigadores que deciden enfrentar la situación económica y social del país, aportando su incansable trabajo de indagación necesitan una financiación que les permita cubrir los costos y gastos investigativos, esa fuente necesaria garantiza de continuidad, a pesar de la falta de inversión del estado, debe continuar. En algunos casos, toma en cuenta lo estipulado en la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI) promulgada según la Gaceta Oficial N° 38.242 de fecha 3 de agosto de 2005, con el objetivo principal de promover, estimular y fomentar la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica.

Sin duda, una de las estrategias que legalmente funcionaría si se aplica a cabalidad, especialmente en estos momentos de economía fracturada por la Pandemia, tanto para investigadores como empresarios, focalizar al dueño de empresa hacia las universidades e institutos investigativos, ya que por medio de rebaja de impuesto puede contraer el gasto tributario. Por ejemplo, las empresas de salud dedicadas servicios médicos cardiológicos, enlazar su función con la Universidad de los Andes e invertir en la investigación de pacientes con deficiencias cardíacas y los nuevos ensayos con cateterismos cardíacos.

Otra forma sería, las Ferreterías y Ventas de Materiales de Construcción en el área de Ingeniería Civil de las Universidades como elaborar un nuevo concreto con menores costos. Un argumento, como profesional contable e investigador, estrategia de 50 y 50, ayudarían al empresario y contribuiría con el investigador. Obviamente esto puede ser aplicado a cada caso en particular, siempre con los ajustes adecuados es una probable solución a los problemas de financiamiento en la investigación educativa.

8.- Mirada a la Ética del uso de tecnología en la Investigación Educativa en tiempos de Covid-19

Al revisar las diferentes posturas acerca de la Ética la función que desempeña el investigador, el uso adecuado o inadecuado de la tecnología en la investigación para aportar conocimientos con valores, además la honestidad que amerita la divulgación de la información educativa en tiempos de pandemia, tiempos difíciles para el mundo.



Es importante destacar, la concepción de (Salazar, 2018; p.2) acerca de la ética, “al ser considerada como una conducta humana, presenta limitaciones, ya que esta se orienta en las motivaciones, los valores, las consecuencias y las causas del comportamiento humano”, ese límite que debe colocar el ser humano ante las acciones, ese actuar de forma correcta, siguiendo las normas y reglas sociales ante el proceso investigativo, es asumir responsabilidad de los errores y debilidades. Conforme a esto, se sugiere en la disertación de la ética y el plagio una pregunta ¿Es el plagio un problema ético? a lo que se responde: “Pues, si es una plaga social”, argumentado así lo que expresa (González, 2020; p.177):

el plagio además de constituir una forma muy seria de mala conducta ética, suele causar daño a terceros mediante el robo o la apropiación indebida de la propiedad intelectual, ya que el uso no autorizado de ideas o métodos empaña el prestigio de las instituciones y las revistas donde se difunde la obra copiada

Sin duda alguna, el uso de la tecnología en la investigación educativa en tiempo de pandemia es una estrategia para acercarse a la información, pero que debe ser manejada de forma adecuada, por consiguiente (González y otros, 2020; p.176) “en los tiempos actuales la ciencia no deja de producirse constantemente” y los investigadores deben trabajar arduamente, para dar soluciones a los problemas de la población.

En fin, una forma de sustentar y ejemplificar como la sociedad castiga a los plagiadores, la burla y exposición pública a la que pueden ser sometidos por su conducta anti ética, su falta utilización adecuada del talento e inteligencia, que le motiva a realizar un robo de información, que con un poco de estudio e ingenio pudiese haberlo realizado desde su propia visión. En consecuencia, se coloca en evidencia la deshonestidad del ser humano, no se concibe el hecho de pertenecer al mundo académico, con personas que no poseen las competencias académicas justas, profesionales que no actúan dentro de los valores, resumiendo atropelladores de la información y de los investigadores. Una forma de contrarrestar la falta de ética y el plagio, es concientizar y responsabilizar al que consulta la información.

CONCLUSIONES

Ser un agente de cambio en el mundo de la investigación, proactivo y dinámico, respondiendo a las actualizaciones de técnica, método en el hilo conductual de la



investigación educativa, es aplicar las 8 Miradas a la Episteme de la Investigación Educativa en tiempo de Covid-19, donde se van dando los momentos de la problematización, resaltando que cada ser es uno solo igual a sí mismo y distinto a otro de su misma creación. Obviamente, resaltando la alteridad rompiendo con la mismidad, es pulverizar la existencia de otro concepto u otra postura, para reconocer la existencia de diversas concepciones, entrando al mundo de la pluralidad. Sin duda, para ello, es necesario responsabilidad, disciplina, aceptar y cumplir el compromiso de edificar nuevas concepciones, que te lleven a espacios habituales de investigación con individuos afines.

Para ello es necesario, el desarrollo social de la persona, al individuo en un ambiente de actividades y experiencias de vida humana de aprendizaje, alcanza esa triada didáctica en cuanto la apropiación del conocimiento, adquiriendo desde el aprendizaje, lo cual constituye la base de su desarrollo integral. Sin embargo, el docente debe ser un ejemplo de dedicación y armonía profesional, preparar a los educandos para un mundo laboral que se encuentra en constate cambio, por la globalización e ingreso a la modernidad, observar más allá de las simplicidades, ser creativo e investigador, escuchando y orientando a sus educandos de forma correcta lo llevará al éxito, a través de estrategias de trabajo en equipo con diferentes caracteres sociales, utilizando el pensamiento crítico, jugando con la integración de la comunidad, educación y estudiante lo llevará a una educación de calidad

En conclusión, la Episteme y las teorías del aprendizaje al diseño instruccional en los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, son variados y determinantes en el alcance de una enseñanza y aprendizaje de calidad, cónsona, eficiente, efectiva y eficaz. Tampoco debemos dejar de lado al docente quien es tutor, guía y motivador del educando, presentando un entorno virtual de aprendizaje atractivo, dinámico e innovador, con una capacitación permanente, tanto en el ámbito tecnológico como pedagógico, que permite alcanzar los objetivos propuestos en tiempo de Covid-19.

REFERENCIAS

- Barrera V., y Guapi A., (2018) *“La importancia del uso de las plataformas virtuales en la educación superior”*, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (julio 2018).
En línea:
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/07/plataformas-virtuales-educacion.html>



Canquiz L. y otros (2006) **Diseño de las Unidades Curriculares dentro del enfoque de Currículo por Competencias** Material de apoyo para talleres de diseño de los programas de las unidades curriculares. Comisión Central de Currículo de la Universidad del Zulia Línea de Investigación en Currículo y Tecnología Educativa <http://nube.unellez.org.ve/index.php/s/XTSq5KVmxITnCTa#pdfviewer>

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, extraordinaria N° 36.860. 30 diciembre

Córdoba, V., (2021) **HISTORIA DE VIDA ¿NUEVO ENFOQUE PARADIGMÁTICO?** Revista Faces. Universidad de Carabobo. Recuperado el 20 de julio 2021 de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/a1n3/1-3-7.pdf>

Definicion.de (2021) **Definición de oportunidad.** Recuperado de (<https://definicion.de/opportunidad/>) 08/02/2021

Educaweb (2021) **La educación un año después del COVID-19**, según UNICEF. Redacción de Educaweb. 16/03/2021 <https://www.educaweb.com/noticia/2021/03/16/educacion-ano-despues-covid-19-segun-unicef-19484/>

Fornasari. M., (2018) **Investigación Educativa. Una perspectiva ética sobre la Alteridad.** Vol. 16. No. 52, Diálogos Pedagógicos.

Ferrarotti, F. (2007) **Las historias de vida como método.** ISSN 1405-1435, UAEM, México, núm. 44, mayo-agosto 2007, pp. 15-40. Traducción del italiano de José Manuel Recillas. Revisión, Daniel Gutiérrez Martínez file:///C:/Users/AIO%20S5100/Documents/RESPALDO%20GENERAL/POST%20DOCTORADO%20INVESTIGACION%20EDUCATIVA/vdocument.in_la-historia-de-vida-como-metodofranco-ferraroti.pdf

González-Velázquez VE, Pedraza-Rodríguez EM. (2020) **El plagio en la investigación científica:** un acercamiento desde la bioética. Gacmédestud [Internet]. 2020 [citado 3 Sep 2021];, 1(3):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.revgacetaestudiantil.sld.cu/index.php/gme/article/view/70>

Iberdrola (2019) **¿Cuáles son los países más innovadores del Mundo?** <https://www.iberdrola.com/innovacion/paises-mas-innovadores>

Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (2005) publicada, en Gaceta Oficial N° 38.242, de la República Bolivariana de Venezuela.

Salazar Raymond, María Belén, Icaza Guevara, María de Fátima, & Alejo Machado, Oscar José. (2018). **La importancia de la ética en la investigación.** *Revista Universidad y Sociedad*, 10(1), 305-311. Epub 02 de marzo de 2018. Recuperado en 03 de septiembre



de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100305&lng=es&tlng=es

Van Manen, M. (2003). **Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad.** Barcelona: Idea Books.

Yaccuzzi., V. (2019) **Impacto de la teoría cuántica en la epistemología.** ScriptaPhilosophiæNaturalis 15 (2019)
file:///C:/Users/AIO%20S5100/Documents/RESPALDO%20GENERAL/Curso%20Nacional%20de%20Redaccion%20de%20Articulos/Dialnet-
ImpactoDeLaTeoriaCuanticaEnLaEpistemologia-7476593.pdf